

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PARROCOS

Del Jueves 16 de Julio de 1801.

Del lino perenne de Syberia.

Un ecónomo de la Mancha muy curioso y aplicado ha creído hacer un hallazgo importante en ciertos linos silvestres que se encuentran en aquella provincia, donde continúa sus observaciones con la esperanza de que algunos de dichos linos sean útiles á la economía rural. Al exâminar nosotros sus apreciables escritos cayó en nuestras manos un papel, que ya hace tiempo nos habia remitido el Duque del Infantado, y que contenia varias preguntas hechas á algun sábio del norte sobre el lino vivaz ó perenne de Syberia, y su respuesta: todo lo qual vamos á publicar, así para desengaño de los que piensan hallar en dicho lino un artículo muy útil de economía; como para que se tengan presentes las importantes noticias que dá el sabio autor de la respuesta sobre otras granas del norte, que hacen desear que nuestros Cónsules y Ministros en países extranjeros se dediquen á procurarnos, por medio del trato con los sábios, estos artículos que tanto pueden interesar á la riqueza nacional; artículos que hasta ahora han sido mirados por nuestros diplomáticos como una materia agena de su ministerio; y artículos en fin que deberán en adelante ocupar su atención conforme á las excelentes máximas que contiene la circular que S. M. se ha servido mandarles comunicar últimamente por el Ministro de Hacienda.

I.^a En qué clima de Syberia se cultiva el lino perpetuo, y en qué estaciones que correspondan al calor ó frio de las provincias de España?

II. En qué clase de terreno, fuerte, ó débil, en valles, en campo abierto, ó abrigado de los vientos?

III. La tierra que se destina para este lino ha estado en descanso uno ó muchos años? cómo se la prepara? si se siembra el lino despues de otras producciones, cuáles son éstas?

IV. Elegida la tierra, cuántas labores se la dán con el arado ú otros instrumentos? en qué tiempo ú mes? en qué sazon y circunstancias?

V. Cómo se beneficia, con qué abono, en qué mes, y con cuánta cantidad por medida de tierra, reducida á pies quadrados?

VI. Labrado y abonado el terreno, cómo se le dispone para sembrar la linaza?

VII. Qué porcion de semilla se esperece por medida de tierra? cómo se siembra, se cubre, y en qué mes?

VIII. Si la linaza se siembra sola ó con qué se mezcla?

IX. Si acostumbran regar el lino, en qué tiempo y estacion, y con qué método.

X. Qué labores dan al lino mientras crece, hasta la primera siega, y en qué tiempo y sazon?

XI. En qué tiempo y estacion siegan este lino? le cortan á nivel de la tierra, ó á qué altura?

XII. Se puede segar mas de una vez al año en su perfecta sazon sin perjudicar á el linar?

XIII. Qué labores se le dán á éste despues de segado el lino, en qué tiempo y estacion? se observa el mismo método en los años siguientes, ó qué diferencia hay?

XIV. Segado el lino, cómo lo disponen para secarlo y cocerlo? qué tiempo se emplea en cada una de estas operaciones, y qué circunstancias las acompañan?

XV. De qué instrumentos se sirven para agramar este lino, ó para limpiarle las barbas de la espiga ó de la caña?

XVI. Qué cantidad de lino limpio y pronto para la

venta se calcula que se coge por medida de tierra?

XVII. Quántos años puede durar en buen estado un linar de esta clase? qué señales denotan su decadencia y la necesidad de reconocerle? en que tiempo y de qué manera se rompe el terreno.

XVIII. Qué producciones salen bien en el terreno inmediatamente despues del lino.

RESPUESTA.

El lino viváz de Syberia^x, á que se refieren estas preguntas económicas enviadas de España, es una planta silvestre de la Syberia que se observa pequeña y delgada en los terrenos áridos y en las situaciones meridionales de este pais, y mas grande y hermosa en las partes boreales. Gmelin, que corrió este pais como botánico, trajo la semilla, y dió á conocer dicha planta en Alemania en donde hizo mucho ruido entre los ecónomos, que han probado allí su cultivo; pero hasta ahora no se ha visto que hayan sacado de ella gran partido; antes parece que la han abandonado casi enteramente. En ninguna parte del imperio Ruso se ha mirado esta planta como un artículo de economía; por lo qual no la cultivan, y todo el lino que sale de Rusia es de la especie comun que se cultiva en toda Europa; y así no es posible satisfacer á las preguntas que se hacen sobre el modo de cultivarlo y prepararlo en Rusia.

Lo único que sobre esto se puede decir es que algunas naciones tártaras de Syberia cogen las cañas silvestres de este lino, las curan con la humedad del ayre, que hace el mismo efecto que si se enriasen ó empozasen, y sacan de ellas hilo para coser, y particularmente cuerdas fuertes que emplean en los lazos y arcos que ponen en los montes para cazar. En los mismos usos emplean la bilaza que sacan de la ortiga comun (*urtica dioica*), de la ortiga de Syberia con hojas de cáñamo (*urtica cannabina*), y del cáñamo silvestre, y tambien hacen una tela ordinaria.

Para satisfacer de algun modo á las preguntas daré aquí

una

una corta noticia de lo que he podido averiguar en Alemania sobre el cultivo de este lino viváz, y sobre su naturaleza, y dexaré á la prudencia de quien me pide este informe el partido que pueda sacar de él en su pátria haciendo algunas pruebas de su cultivo con los granos que acompaño y que acabo de recibir de Syberia.

El lino viváz echa una raiz leñosa que suele ser de un dedo ó mas de gruesa, y produce un número de cañas mas ó menos considerable de la altura y fuerza, poco mas ó menos, de las del lino comun que ha crecido en un terreno ligero y árido: este es regularmente el tamaño de la planta silvestre. Hacia el lado del norte, y en terrenos húmedos crece mas, es mas fuerte, y dá grandes y hermosas flores, algunas veces blancas, y mas comunmente azules. Cultivado en jardin, salen de la raiz en el primer año cañas despreciables, que no llegan á florecer y que no se pueden emplear en ningun uso económico: en el segundo y tercer año, si la tierra está bien abonada, ó es naturalmente fértil, echa muy buenas cañas; pero nunca llegan á la altura del buen lino comun, por la razon de que es necesario segarlos sobre el nivel del terreno, para que la raiz vuelva á brotar y hacer muchas cosechas; en lugar de que el lino comun se arranca y se aprovecha todo lo largo de la raiz.

Despues de un par de cosechas se debilita la raiz y la fertilidad del terreno de suerte, que sino se abona de nuevo, crecen muy poco las cañas y se echan en tierra.

La preparacion de este lino para hilarle en nada se diferencia de la que se dá al comun: su hilaza es muy fuerte, pero siempre queda mas tosca, y nunca puede llegar á adquirir aquel grado de finura y delicadeza que tiene el otro. Esta última circunstancia, lo corto de sus cañas, y la disminucion que se observa en su número de un año para otro, son las causas que han contribuido á que se desprecie su cultivo, que nunca se ha mirado sino como un objeto de curiosidad.

Mas utilidad se puede esperar del cultivo de la ortiga vivaz de Syberia con hojas de cáñamo, que dá una hermosa hilaza, mas fina y fuerte que el cáñamo ordinario, y cuya

raiz

raiz produce mas de diez años seguidos en toda especie de terrenos brotando muchas cañas ó tallos casi siempre de mas de una toesa de altura ; y se podrian proporcionar algunos granos de su semilla para el otoño próximo.

Mientras tanto acompaño la semilla de una variedad singular de cañamo , cuya grana tiene picos , y que se cria silvestre sobre las rocas de la Mongolia y de los desiertos que confinan con la China. Esta grana cultivada en nuestros climas de Europa ha producido cañas de una altura y fuerza admirable. Aquí las hemos visto de casi dos toesas de alto ; y en Inglaterra , á donde ha venido la semilla por la China, no ha crecido menos.

Tambien acompaño algunas otras granas económicas por sino son conocidas en España. La primera es una especie de trigo negro ó sarraceno que se halla silvestre en los valles templados que están sobre el *Tenisei* mas allá del lago Baical, en Syberia : desde luego fue cultivado por los rusos habitantes de la Syberia, y despues por los économos de Suecia, de Alemania y de Francia. Este trigo , que fructifica mucho si se siembra en un buen terreno labrado , puede producir siete , ocho , y aun diez años seguidos sin que necesite nuevas labores , y sin volverle á sembrar. Es verdad que la planta no dura mas que un año , pero como tiene muchas ramas , sucede que antes de que toda ella se cargue de semilla para poder hacer la cosecha, madura la grana de las mas inferiores , cae y dexa sembrado el terreno para el año siguiente. Solo hay que tener el cuidado de pasar al primer desyelo una grada ó rastrillo pesado sobre el campo á fin de cubrir la grana con un poco de tierra. Esta semilla es un alimento muy sano y agradable : no hay mas que extenderla en el horno en que se ha cocido el pan , y así suelta por sí misma su cáscara que se separa facilmente acribandola : cocida despues con leche toma un color verdoso , y hace hilos quando se enfria ; pero es , como se ha dicho , una comida sana , sabrosa y agradable.

Las otras dos semillas que remito son trigos que se cultivan principalmente en Boukharia , en Persia , y en una gran parte de la India : se plantan éstos en campos labra-

dos como el maiz, porque las plantas tienen la misma fuerza y altura. Su producto es muy considerable: las cañas sirven de leña en estos países desnudos de árboles, y el grano es tan propio para hacer pan y toda especie de masas, como para comer lo mismo que el anterior. El clima de España debe convenir particularmente á estos dos trigos, que son el *holcus dora*, y el *holcus saccharatus* de los botánicos.

Tambien se podrán remitir á España otras granas útiles de este país, como, por exemplo, de diferentes árboles y arbustos de varias especies de *rheum*, del verdadero ruibarbo, de algunos trigos comunmente cultivados aquí, y de otras plantas silvestres buenas para el pasto y otros objetos útiles; bien que tendríamos mucho gusto de recibir en correspondencia algunos granos económicos ó curiosos y floridos de España y de las posesiones españolas en la India y en la América.

Nota. Hemos sabido últimamente que las preguntas se hicieron por la sociedad económica de Valencia al célebre Pallás por medio del Cónsul de España en Petersburgo, y que la respuesta es de dicho sábio; pero no hemos podido averiguar qué uso se ha hecho de las granas que remitió; y seria de desear que se publicasen las observaciones hechas sobre su cultivo en España, si es que se ha verificado.

Continúa la noticia del Instituto de caridad y policía contra vagos en Hamburgo.

En el reglamento hecho por el senado se manda socorrer á los necesitados dándoles ocupacion; y para facilitarla, que se pongan escuelas de industria en varias partes de la ciudad en que se enseñe á hilar, hacer calceta, y texer; que los pobres de mala conducta se lleven á la casa de correccion, en donde solo se les dé lo que ganen, manteniendo á los negligentes á pan y agua, y aun en el cepo, si fuese necesario; que se ponga el mayor cuidado en la enseñanza de los niños, como el único medio de libertar á las generaciones venideras de los peligros y daños que ocasionan los vagos y ociosos; que los fondos de este instituto se saquen de una suscripcion ge-
ne-

neral á que se convidará á cada vecino, y se recogerá por semanas ó meses lo que cada uno ofrezca, sin perjuicio de las demandas que se hagan con caxas cerradas, á cuya carga de pedir estarán sujetos todos los vecinos; que todas las instituciones piadosas den parte á la junta general de las limosnas que hagan y de las personas socorridas; que los pobres extranjeros que no sepan oficio util, salgan de la ciudad, y sean castigados si vuelven; que las centinelas, guardas ó empleados en la frontera arresten á todo mendigo, pena de perder su empleo, y le conduzcan á la casa de correccion, en que estará, por primera vez, quatro semanas; que no se dexé entrar á ningun mendigo extranjero, ni gente de mala traza, obligándole á retroceder por fuerza; que el particular que introduzca en carruage á tales personas pague por cada una 200 rs. y lo mismo los que las den aloxamiento; que los extranjeros que sin permiso hiciesen alguna demanda, sean conducidos á la casa de correccion; que la tropa auxilie estos arrestos; finalmente que se formen rondas para impedir que se den limosnas en la ciudad ni fuera de ella, pena de 100 rs. á el que las hiciere. El que quiera, que lleve á su casa á los pobres y dentro de ella puede darles los socorros que guste ó enviar las limosnas á la junta que las dará el destino que él mismo indique.

Los niños de cinco á doce años han de ganar á lo menos la mitad de lo que necesiten para subsistir; los que pasen de doce años, todo lo que gasten; y los padres deben compensar con su mayor ganancia lo que dexan de ganar los niños mas tiernos. Segun esta regla no habrá que mantener mas que á los decrepitos é inhábiles para el trabajo.

Exâminaron los celadores á punto fixo qual era el precio de los jornales de todo género de obras en la ciudad; y al mismo tiempo los pobres, sus necesidades y aptitud para el trabajo; y en esta segunda parte advirtieron que ponian en uso todos los engaños á que les acostumbra la mendiguez para sorprender su buena fe.

La junta adoptó como principio fundamental la máxîma de dar á los pobres por su trabajo menos de lo que ellos pudieran ganar sin dependencia del instituto, para estimular su actividad y amor al trabajo; porque el indolente y de mala con-

ducta, que tuviese siempre seguro este recurso y en él un buen jornal, no tenia estímulo para dexar su mala vida; y por otra parte quedarian los maestros de oficios en la necesidad de aumentar los salarios, si querian hallar oficiales; lo qual era un gran perjuicio para el pais, y se arruinarian nuestras fábricas de algodón, lana y tabaco.

De siete partes de pobres se halló que las seis eran mugeres y niños, y que la ocupacion mas proporcionada para unos y otros era el hilar; así porque esto se aprende breve, como porque la primera materia era barata, el despacho seguro^r, la labor propia de todos los tiempos, y que con igual beneficio la podian desempeñar los fuertes y los débiles, los ancianos y los jóvenes; y siempre que los pobres encontrasen ocupacion mas lucrativa podian dexar aquella,

Es circunstancia esencial no pagar las hilazas al peso, sino á la medida, para evitar fraudes; y así se vende el lino á los pobres á un precio baxo, y se les paga el hilado mas ó menos segun su finura y medida en las debanaderas. Esta labor se pagaba mucho mas que en las demás fábricas con el fin de que todos los hilados se llevasen al almacén establecido al intento. A él acude cada pobre con su libro en que se apuntan las hilazas que entrega, y tiene siempre en sus manos un testimonio de su aplicacion, que sirve para dar á cada uno el socorro que merece segun lo que trabaje y gane. A los que no saben hilar se les enseña en tres meses, y luego se les regala un torno y una libra de lino para que comienzen á trabajar de su cuenta; y despues se arreglan las limosnas conforme á su capacidad y laboriosidad.

Luego que esto se estableció fueron disminuyendo las instancias de los pobres, y se consiguió una regla infalible para distinguir la verdadera necesidad; pues siempre que alguno, gozando de salud, habia dexado de ganar lo que podia, era señal de que habia estado ocioso, ó de que habia tenido otra ocupacion mas lucrativa, y así era escusado que por aquella semana pidiese socorro.

Este arreglo tuvo el mas feliz éxito: quando alguna vez

^a Para Inglaterra.

subia la suma de los socorros, era señal de la desidia de los pobres, que abusaban de la confianza de los celadores, ó de la poca vigilancia de éstos; pero siempre que volvian á seguirse con puntualidad las reglas indicadas, volvía tambien la aplicacion y aumentaba la cantidad de hilazas que al cabo de la semana llevaban á el almacén.

Las madejas se pagan segun el número de vueltas que den en una devanadera de determinada extension : los pobres que las habian de llevar ya devanadas cometian muchos fraudes, y fué necesario usar del rigor de cortar las que estaban faltas, y no pagárselas para obligarles á usar de buena fe, y no engañar despues á los compradores.

A los muy ancianos, y á los que padecian enfermedades incurables se les conduxo al hospital, pagando elgasto que podian hacer; y para la asistencia de los enfermos con familia se nombraron cinco médicos, cinco cirujanos, y cinco comadrones, entre los quales se repartieron los barrios: siempre se ha procedido con los enfermos con mas generosidad, por no ser tanto de recelar las malas consecuencias.

A los médicos se les encarga particularmente que asistan con la mayor atencion y cuidado en los principios de la enfermedad. Se entrega al doliente una papeleta impresa en que se escribe de mano el nombre del pobre y las señas de su casa: con ella puede llamar al médico ó ir á su casa, si la dolencia se lo permite, á horas señaladas. Si urge la asistencia lo nota el celador, y si necesita cirujano le dá el médico otra papeleta impresa para que le llame. Los celadores tienen en su casa cantidad de papeletas para que, aun quando estén fuera, las encuentren los enfermos sin la menor dilacion. El médico nota en la papeleta del enfermo desde la primera visita quantas hiciere, y acude la enfermera todos los dias á su casa á tomar las órdenes. Al mismo tiempo tiene el médico un plan ó estado impreso con distintas colunas ó casillas en que apunta los nombres de los enfermos, su edad, quando comenzó á curarlos, la enfermedad, duracion probable de ella, aptitud de cada doliente y de su familia para trabajar, medicamentos, dieta y asistencia que recibe, el fin de la enfermedad y sus observaciones particulares.

No han de tener los enfermos la menor noticia de estos estados, ni persona alguna de su casa ó familia. Un dependiente del establecimiento va los sábados á copiar estas notas en el libro de enfermos del director respectivo, y al lunes siguiente lo lleva al celador que corresponde.

Las recetas se escriben en papel marcado por el instituto y con ellas dan los boticarios señalados por el mismo las medicinas. Quando el coste del medicamento pasa de 36 reales, no se ha de despachar sin dar parte en junta particular. No se asistia á los pobres quando las enfermedades eran largas, pues para éstos están los hospitales, sino á los que padecian enfermedades ligeras y de que se pudiesen restablecer en poco tiempo: quando pudiesen trabajar, aunque fuese con el auxilio de los asistentes, se les dexaba para que la misma naturaleza se fuese recobrando. A ninguno se asiste mas de dos meses, y no estando restablecido en este tiempo, se dispuso que fuese al hospital. Tambien se suspenden los socorros de los enfermos que no hacen lo que les manda el médico.

Quando un matrimonio gana poco y tiene muchos hijos, se envian éstos al hospicio, ó se entrega á la madre algun socorro en dinero, ó bien se fiaban algunos niños de menos de seis años al cuidado de mugeres pobres y de buena conducta, dándolas alguna asistencia.

A todos los pobres se les impuso la obligacion de enviar á sus hijos, desde seis hasta diez y seis años de edad, á la escuela, para que en ella trabajasen las dos terceras partes del tiempo, y en la otra aprendiesen á leer, escribir, contar, y las obligaciones del christiano.

Se resolvió no socorrer á familia ninguna por un niño de mas de seis años; pues le debe enviar á la escuela, en donde no solo se le paga su trabajo, sino que se le dá un premio proporcionado á su asistencia, juicio y aplicacion. Suele importar el que se reparte cada semana, una con otra, de tres á quatro reales á cada niño ó niña, sin contar otras recompensas.

Así no eran gravosos á los padres, antes bien les servian de mucho alivio, porque quantos mas eran, mas ganaban para mantenerse. Establecido este método se desatendió ab-

solamente á los padres que no enviaban á sus hijos á la escuela ; y á los que se resistian á trabajar , y se consiguió que los niños se acostumbrasen desde su tierna edad á mirar su manutencion como el premio de su trabajo.

De la asistencia semanal que se dá á los pobres se vá reservando el establecimiento una corta porcion para pagarles el alquiler de sus casas.

Principios del instituto.

A últimos de 1788 estaban hechos reglamentos , dispuestas escuelas para quinientos ó seiscientos adultos y otras para mil niños , y los celadores habian formado ya listas de los pobres de sus barrios con notas suficientes sobre las circunstancias de cada uno. Entonces se hizo saber al público, que en adelante todo necesitado recibiria infaliblemente los socorros precisos : se distribuyeron listas impresas de todos los celadores , y se insertaron en el Kalendario las calles que correspondian á cada uno , á fin de que ningun pobre pudiese alegar que no sabia á quien dirigirse ; y el vecindario supiese encaminarlos , que era el mayor favor que les podia hacer : al mismo tiempo se esparcieron entre los pobres millares de instrucciones sobre el modo con que obtendrian la limosna , y como la debian emplear.

Surtieron tan buen efecto estas diligencias, que nadie apenas en el pueblo dió ya limosna alguna , convencidos de que éste era el verdadero y único medio de desterrar la mendiguez : á los pocos contraventores á la ley, que prohibe dar limosna en las calles y puertas de las casas, se les envia la papeleta impresa siguiente. „La junta de caridad ha sabido que V. dió limosna á un pobre el dia..... á tal hora, contraviniendo al artículo..... de la ordenanza de pobres : por tanto ruega á V. que en el espacio de ocho dias se sirva enviar la cantidad de..... como un don gratuito para el instituto , ó de entregarla al dador , que se presentará á tal hora, y dará recibo. En defecto de esto se deberá V. atribuir á sí mismo el que se remita este asunto al conocimiento del juez á quien corresponda dar la providencia necesaria.”

A varias personas parecia muy complicado este plan; pero la junta ha tenido la satisfaccion de llevarlo á efecto, y aun de irlo completando de año en año. Cada seis meses, á la entrada de la primavera y del invierno renuevan los celadores las listas de los pobres anotando las novedades: dichas listas se hacen en la forma siguiente.

NÚM. 1.º

Nombres de los pobres cabezas de la casa.	Señas de la casa.	Edad.	Hijos	Escuela á que asisten.	Estado de la salud de todos.	Oficios y lo que ganan.	Cuanto pagan de alquiler.	Su conducta en los 6 meses anteriores.	Si conservan sus muebles ó los van vendiendo.	Socorro que se resuelva dar en el semestre siguiente.

NÚM. 2.º

Número.	Familias.	Viudas con hijos.	Hombres que viven solos.	Mugeressolas.	Total.

LABORES Y ESTADO.

	Hombres.			Mugeres.			Total.
	de 18 á 50 años.	de 50 á 70	de mas de 70.	De 18 á 50.	de 50 á 70.	de mas de 70.	
Salas de hilanderos.							
Pobres que hilan en sus casas.							
Ocupados en.							
Inhabiles.							
Enfermos.							
Enviados á la casa de correccion.							
Al hospital.							
Murieron.							

Y siguen las divisiones que expresan la menor edad &c.

Los socorros que se repartian á los pobres eran siempre iguales ; porque aunque este método parecia duro en algunos casos , se comprehendió desde luego que serian incalculables las malas consecuencias que se seguirian de un repartimiento desigual en una empresa de tan grande extension : á mas de que los pobres que han decaido de una fortuna conocida siempre hallan mas recursos en la beneficencia privada, á la qual no se opone ningun establecimiento público.

Los pobres recibieron camas y vestidos , y se desempeñaron sus ropas ; pero se les puso una marca indeleble, como si perteneciesen al instituto , y éste los permitia usar mientras el individuo tuviese buena conducta.

Los celadores proponen las limosnas , los directores las acuerdan y son los fiscales de su distribucion. Cada celador tiene tres libros : uno es el registro de los pobres , otro el libro de caja , y el tercero el diario de los pobres no matriculados. En el registro se destina una hoja para cada pobre (con el mismo número que tiene en otra parte el pliego en que se anotan sus circunstancias), y en ella se escriben en pocas palabras los socorros que recibe , novedades ocurridas con él , enfermedades, aumento ó disminucion de familia &c. En el libro de caja apunta lo que recibe y lo que gasta , y presenta la cuenta con claridad todas las semanas al director. En el diario apunta el celador lo ocurrido con los pobres no matriculados , enfermos , forasteros que han entrado furtivamente , casas sospechosas &c.

Los directores informan á la junta general de lo respectivo á sus barrios : en ella se extienden las resoluciones á continuacion de dichos informes por escrito , y despues de registradas las resoluciones en los libros de los directores en que están apuntados los pobres de los barrios de su inspeccion , y las limosnas que se les hacen , se entregan á los celadores , en cuyo poder quedan siempre , y por ellos dan cuenta semanalmente á los directores de lo que gastan para que pongan su *visto bueno*. La tesoreria hace todas las semanas su balance , y todos los meses presenta sus cuentas á la junta general al mismo tiempo que las de los directores, con las que se coteja.

La experiencia enseñó que no convenia fiar á los celadores el cuidado de comprar y distribuir las ropas que se repartian á los pobres ; y así se formó una diputacion para ello , la qual manda hacer las camisas y vestidos á los pobres al mismo tiempo que se les enseñaba esta ocupacion.

A los pobres extranjeros se les hospeda tres dias , y despues se despachan con un socorro intimándoles que no vuelvan. El vecino que admita alguno en su casa sin dar parte á la superioridad ó al celador se le multa con rigor en favor del instituto. Este publica dos veces al año el estado de sus haberes y gastos , y tiene siempre abiertos para el público los libros en que están los asientos originales.

Socorria el instituto ó asociacion en los tres primeros años á 7391 personas de todas edades , y la mayor parte mugeres , y halló tan grande la miseria de los que todavia no habian mendigado , que no se podia describir.

Importaron las limosnas semanales

	<i>rs. vn.</i>
En los primeros ocho meses.	645②
En el segundo año.	796②
En el tercero.	894②

El coste de la primera ropa hubiera excedido de estas sumas considerables , si las damas de esta ciudad no hubiesen contribuido tan generosamente con camisas y vestidos luego que supieron la falta que hacian : sin embargo se gastaron en cada uno de los dichos tres años á mas 90② reales en este ramo.

No salió bien el acopiar patatas y combustible para venderlo á los pobres á un precio baxo , porque habia robos: ellos reusaban el comprar precisamente de los almacenes dispuestos : tomaban á veces mucha provision , y la volvian á vender ; perdian el tiempo en ir y venir ; y por último se gastaba mucho en almacenar tanta cantidad de comestibles. Mejor salió el que algunos celadores acopiasen para quince ó veinte familias que socorrian por este medio.

El comprar tornos de hilar y otros enseres , y el man-

tener una escuela en que aprendian en los primeros años quinientos pobres á hilar , costó mucho dinero ; porque se les indemnizaba el tiempo que empleaban en aprender , y habia que sufrir el menoscabo de la mala labor que hacian: el total de estos gastos llevo á 1100 reales ; pero se ha conseguido que á los tres años se contasen ya dos mil pobres que ganaban á la semana de tres á ocho reales en las horas que no podian emplear en otra cosa , y que antes pasaban en la ociosidad. Tenian en su poder tres mil tornos, cuyo ruido anunciaba la mayor actividad en los albergues en que antes reinaba la desidia y la corrupcion.

Los niños que se juntaban en las escuelas estaban sumamente corrompidos de costumbres , y costó mucho acostumarlos al trabajo ; pero se consiguió con la dulzura y la perseverancia ; á lo que concurrió la Sociedad patriótica enviando á su costa algunos jóvenes á las escuelas mas celebradas para que aprendiesen su método , y lo siguiesen en las del instituto.

En los tres primeros años hubo 12069 enfermos , y la curacion de uno con otro costó unos 16 reales , habiéndose ahorrado mucho en no tener boticario asalariado ni hospital señalado. Se destinaban algunas mugeres pobres para enfermeras quando los pacientes no tenian quien les asistiese , y desempeñaron bien este encargo. Esto ha hecho ver á la junta que en pocos casos recomendaba la experiencia el uso de los hospitales. El enfermo está con mas gusto en su casa y cama entre sus gentes y vecinos , y puede emplear los ratos que lo permita su convalecencia en algunas labores fáciles , sin acostumbrarse á la ociosidad.

Los gastos subian progresivamente ; pues al paso que los particulares suspendian las limosnas , acudian los pobres al instituto : éstos al principio no trabajaban de provecho , y no se veian todavia los efectos de la reforma en la educacion : por eso se vió apurado el establecimiento ; pero informado menudamente el público de su estado , continuó su generosidad , y de los caudales percibidos en dichos años quedó un sobrante de 2350 reales.

Exâminados escrupulosamente los gastos se encontró negli-

gligencia en algunos celadores ; que se disminuía la hilaza , y que crecían las limosnas en dinero ; y se tomaron precauciones para evitar estos perjuicios En lugar de dar dinero se determinó que la diputacion de fábricas proporcionase labores á los pobres en casa de los comerciantes , fabricantes y dueños de establecimientos de industria con quienes estaba de acuerdo : y se observó que de 276 pobres , que alegaban falta de trabajo , los 116 quisieron engañar con este pretexto para lograr la limosna ; y de los 160 que aceptaron la ocupacion que se les buscó , mas de la mitad la abandonaron por haber hallado otro trabajo mas lucrativo. El empeño de obligar á los pobres á trabajar para ganar su vida produjo en el año de 1791 á 1792 tres mil *lios* mas de hilaza ; se enviaron á la escuela 300 niños mas , y ahorró la asociacion 1120 reales , que habrian usurpado los pobres ociosos.

Repetidas veces confirmó la experiencia la absoluta necesidad de hacer depender la limosna del trabajo , la buena disposicion de hacerles hilar , porque en la hilaza se tenia una medida segura de su aplicacion , y la precision de observar con rigor las reglas establecidas , que los pobres procuraban traspasar con una multitud de pretextos , y afectando la mayor miseria , hasta que lograban excitar la compasion de los celadores : por eso era lo mas penoso de su empleo el cerrar los oidos á los clamores de los que no se avenian á las obligaciones prescritas para conseguir la limosna ; pero era forzoso hacerlo , porque ocurrieron casos increíbles de la miseria que sufrían los pobres por no trabajar ni enviar sus hijos á la escuela ; en lo que sirvió la experiencia de constante aviso para que no se cediese á su empeño , ni se introduxesen abusos , que en breve harian de la limosna un salario , que ganaria el favor ó la parcialidad , y les escusaria de trabajar. Tales limosnas aumentan el número de ociosos , y la desgracia del vecino infeliz , laborioso y honrado , que vé al desidioso vivir de la beneficencia pública , quando él no gana con toda su aplicacion lo necesario para vivir. *Se concluirá.*